

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
CENTRO-ESTRATEGICO-POLITICO S. A.  
CELEBRADA EL 02 DE FEBRERO DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil, a los 02 días del mes de febrero del 2018, a las 09:00 horas, en el inmueble ubicado en la ciudadela Vernaza Norte Mz. 12 Solar 8, se reúnen los accionistas de la compañía CENTRO-ESTRATEGICO-POLITICO S. A., señores: OLMEDO RAFAEL CABELLO PEÑAFIEL, propietario de ciento veinte acciones nominativas y ordinarias de un 00/100 dólares cada una; LIVIO LENIN ESPINOZA ESPINOZA, propietario de cuatrocientas cuarenta acciones nominativa y ordinaria de un 00/100 dólares cada una; ANITA DEL ROCIO FERNANDEZ ESPINOZA, propietario de ciento veinte acciones nominativa y ordinaria de un 00/100 dólares cada una; y CARLOS OCTAVIO PAZMIÑO BENITEZ, propietario de ciento veinte acciones nominativa y ordinaria de un 00/100 dólares cada una, y el señor LUIS VITETI JIMENEZ, comisario de la compañía. Con el objeto de constituirse en Junta General Extraordinaria de accionistas, de acuerdo a los artículos 235 y 236 de la Ley de Compañías. Para tratar los puntos, los mismos que son:

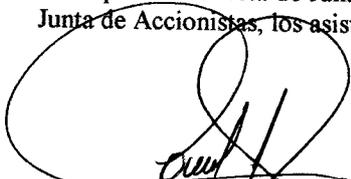
1. Conocer y resolver sobre las cuentas del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2017.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2017.
3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2017.
4. Conocer y resolver sobre la distribución del resultado del ejercicio económico del 2017.
5. Conocer y resolver sobre la elección del Comisario para el ejercicio económico del 2018.

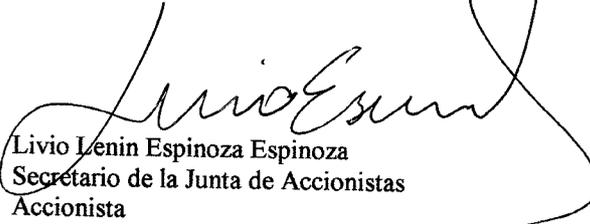
El Presidente dispone que el secretario constate el quórum de ley, una vez constatado el mismo, se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y cuatro de la Ley de Compañías, en lo referente a la Junta General Ordinaria de Accionistas. Inmediatamente el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas presentes los puntos del orden del día a tratarse, cuales son: PUNTO UNO: Conocer y resolver sobre las cuentas del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2017; PUNTO DOS: Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2017; PUNTO TRES: Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2017; PUNTO CUATRO: Conocer y resolver sobre la distribución del resultado del ejercicio económico del 2017; y PUNTO CINCO: Conocer y resolver sobre la elección del Comisario para el ejercicio económico del 2018.

Luego de las deliberaciones de rigor y con el voto unánime de los accionistas presentes, que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, La Junta General Ordinaria de Accionistas por unanimidad resuelve:

1. Aprobar los estados financieros, esto es El Balance General y el estado de la cuneta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2017.
2. Aprobar en todas sus partes el informe del Gerente General del ejercicio económico del 2017.
3. Aprobar en todas sus partes el informe del Comisario por el ejercicio económico del 2017.
4. Aprobar el resultado del ejercicio que arroja una pérdida de \$2.835,04
5. Se reelige como comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2018 al señor HENRRI GABRIEL FLORES QUINDE, quien estando presente acepta el nombramiento.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de Junta de Accionistas, concede un receso para la redacción de la correspondiente Acta de Junta General Extraordinario de Accionistas, y se firma la lista de asistentes. Reinstalada la Junta de Accionistas, los asistentes firman en unidad de acto, para constancia de su conformidad.

  
Carlos Octavio Pazmiño Benítez  
Presidente de la Junta de Accionistas  
Accionista  
C. I. 170561823-7

  
Livio Lenin Espinoza Espinoza  
Secretario de la Junta de Accionistas  
Accionista  
C. I. 090489577-8

  
Anita del Rocío Fernández Espinoza  
Accionista  
C. I. 091122781-7

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
CENTRO-ESTRATEGICO-POLITICO S. A.  
CELEBRADA EL 02 DE FEBRERO DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil, a los 02 días del mes de febrero del 2018, a las 09:00 horas, en el inmueble ubicado en la ciudadela Vernaza Norte Mz. 12 Solar 8, se reúnen los accionistas de la compañía CENTRO-ESTRATEGICO-POLITICO S. A., señores: OLMEDO RAFAEL CABELLO PEÑAFIEL, propietario de ciento veinte acciones nominativas y ordinarias de un 00/100 dólares cada una; LIVIO LENIN ESPINOZA ESPINOZA, propietario de cuatrocientas cuarenta acciones nominativa y ordinaria de un 00/100 dólares cada una; ANITA DEL ROCIO FERNANDEZ ESPINOZA, propietario de ciento veinte acciones nominativa y ordinaria de un 00/100 dólares cada una; y CARLOS OCTAVIO PAZMIÑO BENITEZ, propietario de ciento veinte acciones nominativa y ordinaria de un 00/100 dólares cada una, y el señor LUIS VITETI JIMENEZ, comisario de la compañía. Con el objeto de constituirse en Junta General Extraordinaria de accionistas, de acuerdo a los artículos 235 y 236 de la Ley de Compañías. Para tratar los puntos, los mismos que son:

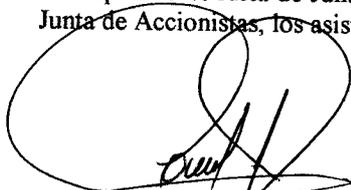
1. Conocer y resolver sobre las cuentas del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2017.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2017.
3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2017.
4. Conocer y resolver sobre la distribución del resultado del ejercicio económico del 2017.
5. Conocer y resolver sobre la elección del Comisario para el ejercicio económico del 2018.

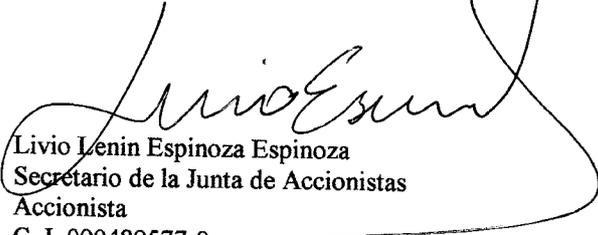
El Presidente dispone que el secretario constate el quórum de ley, una vez constatado el mismo, se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y cuatro de la Ley de Compañías, en lo referente a la Junta General Ordinaria de Accionistas. Inmediatamente el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas presentes los puntos del orden del día a tratarse, cuales son: PUNTO UNO: Conocer y resolver sobre las cuentas del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2017; PUNTO DOS: Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2017; PUNTO TRES: Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2017; PUNTO CUATRO: Conocer y resolver sobre la distribución del resultado del ejercicio económico del 2017; y PUNTO CINCO: Conocer y resolver sobre la elección del Comisario para el ejercicio económico del 2018.

Luego de las deliberaciones de rigor y con el voto unánime de los accionistas presentes, que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, La Junta General Ordinaria de Accionistas por unanimidad resuelve:

1. Aprobar los estados financieros, esto es El Balance General y el estado de la cuneta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2017.
2. Aprobar en todas sus partes el informe del Gerente General del ejercicio económico del 2017.
3. Aprobar en todas sus partes el informe del Comisario por el ejercicio económico del 2017.
4. Aprobar el resultado del ejercicio que arroja una pérdida de \$2.835,04
5. Se reelige como comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2018 al señor HENRRI GABRIEL FLORES QUINDE, quien estando presente acepta el nombramiento.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de Junta de Accionistas, concede un receso para la redacción de la correspondiente Acta de Junta General Extraordinario de Accionistas, y se firma la lista de asistentes. Reinstalada la Junta de Accionistas, los asistentes firman en unidad de acto, para constancia de su conformidad.

  
Carlos Octavio Pazmiño Benítez  
Presidente de la Junta de Accionistas  
Accionista  
C. I. 170561823-7

  
Livio Lenin Espinoza Espinoza  
Secretario de la Junta de Accionistas  
Accionista  
C. I. 090489577-8

  
Anita del Rocío Fernández Espinoza  
Accionista  
C. I. 091122781-7